



## SOLICITUD DE ABONO DE LAS PISCINAS DESCUBIERTAS 2022

Residente	<input type="checkbox"/>	Individual	<input type="checkbox"/>
NO Residente	<input type="checkbox"/>	Familiar	<input type="checkbox"/>
		Familia numerosa	<input type="checkbox"/>

### Solicitante:

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ N° socio

D.N.I. N°: \_\_\_\_\_, Fecha nac.: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_, n° \_\_\_\_\_, piso: \_\_\_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_, Tfno: \_\_\_\_\_

### **Miembros de la unidad familiar** (en caso de abonos familiares):

Parentesco	Nombre y apellidos	D.N.I.	Fecha de nacimiento	Imprimir tarjeta	
				Si	no

### INFORMACIÓN 2022:

La formalización de este tipo de abonos para las instalaciones Deportivas dará derecho al uso y disfrute de las Piscinas descubiertas del Ayuntamiento de Astillero (La Cantábrica y Guarnizo). La duración del mismo viene determinada por el tiempo que permanezcan abiertas dichas instalaciones.

Las piscinas descubiertas de La Cantábrica y de Guarnizo abrirán el próximo día 17 de junio y se estima su cierre para el día 11 de septiembre.

La formalización de cualquier abono de piscinas descubiertas supone el conocimiento de lo anteriormente señalado,

Astillero, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Fdo.: \_\_\_\_\_

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de El Astillero | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Astillero – Calle San José 10, 39610 Astillero (Cantabria) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sede.astillero.es>)

### **INFORMACIÓN 2022:**

La formalización de este tipo de abonos para las instalaciones Deportivas dará derecho al uso y disfrute de las Piscinas descubiertas del Ayuntamiento de Astillero (La Cantábrica y Guarnizo). La duración del mismo viene determinada por el tiempo que permanezcan abiertas dichas instalaciones.

Las piscinas descubiertas de La Cantábrica y de Guarnizo abrirán el próximo día 17 de junio y se estima su cierre para el día 11 de septiembre.

La formalización de cualquier abono de piscinas descubiertas supone el conocimiento de lo anteriormente señalado.

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD (excepto comprobante del pago):**

<b>ABONO INDIVIDUAL</b>	<b>ABONO FAMILIAR</b>	<b>ABONO FAMILIA NUMEROSA/MONOPARENTAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia del D.N.I</li><li>• Fotografía tamaño carnet</li><li>• Autoliquidación del pago de la tasa emitida por el servicio de recaudación que se recogerá en la recepción de La Cantábrica en los días siguientes a la presentación de esta solicitud.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia del D.N.I. (de todos los miembros de la unidad familiar, en caso de existir algún menor sin D.N.I., fotocopia del libro de familia o certificado registral</li><li>• Fotografías tamaño carnet de todos los miembros (con el nombre por detrás)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los documentos requeridos para el abono familiar</li></ul> <p>Y además:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia del carnet de familia numerosa o monoparental actualizado</li></ul>
<b>Se presentará el original de toda la documentación solicitada para su cotejo.</b>		

	<b>PRECIO DE LOS ABONOS</b>	
<b>Residentes (empadronados)</b>	Menores de 18 años	19,75
	Mayores de 18 años	29,75
	Familiar	60,10
	Familia numerosa/Monoparent	46,75
<b>No Residentes</b>	Menores de 18 años	40,80
	Mayores de 18 años	81,75
	Familiar	107,40
	Familia numerosa/Monoparent	85,75



### **TRAMITACIÓN DE LOS ABONOS:**

Aquellas personas que deseen formalizar estos abonos deberán presentar esta solicitud debidamente cumplimentada junto con la documentación indicada en la recepción de las Instalaciones deportivas de La Cantábrica.

En el momento de presentación se procederá a grabar el abono correspondiente, emitirles las claves/contraseñas de abonado y el código QR (tarjeta virtual) correspondiente. El cobro de la tasa se efectuará obligatoriamente mediante tarjeta bancaria, en el mismo momento de la formalización del abono.

Asimismo recordamos a los Sres. Abonados de las Instalaciones Deportivas de la Cantábrica, que el uso de estas instalaciones esta cubierto con la tasa de abono ya satisfecha.

### **ACCESO A LAS INSTALACIONES:**

No será preciso el concertar cita previa para el uso de las piscinas descubiertas.

En el momento de acceder a la instalación deberán pasar por los lectores habilitados al efecto uno de los dos siguientes documentos:

- Tarjeta de abonado tipo contactless, dicha tarjeta será expedida por el personal de las instalaciones deportivas municipales a solicitud del interesado y conlleva un coste de 2,00 € en el caso de abonos individuales o de 1,50 € por cada tarjeta en el caso de abonos familiares. Las copias de dichas tarjetas por extravío serán a 3,00 € cada una.
- Tarjeta virtual de abonado (código QR), dicho código QR lo obtendrán en su ficha de abonado, desplegando el menú que aparece bajo el nombre del abonado. Dicho código QR es, al igual que la tarjeta de abonado, personal e intransferible, lo podrá usted sacar en cada momento, imprimirlo y llevarlo en papel, hacer una foto o una captura de pantalla. En el caso de abonos familiares cada uno de los integrantes de dicho abono tendrá su propio y personal código QR.

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Enviados - Correo - Instalacion x Ayuntamiento de Astillero x

https://deportes.astillero.es:5588/a2sportweb/QR.aspx?data=bns5BlPh5BDWjDhV75u4y05ACE07eW3U

Más visitados 1&1 Correo Básico Ba... Ayuntamiento [INTRA... escaner camaras SIMPLIFICA APP ON LINE Otros marcadores

lacantábrica COMPLEJO DE INSTALACIONES

VENTA DE ENTRADAS CITA PREVIA CURSOS RESERVA DE INSTALACIONES USUARIO PRUEBA USUARIO PRUEBA USUARIO PRUEBA

Tarjeta virtual

Tarjeta virtual

Escanea este código en la entrada del polideportivo para acceder a las instalaciones.

Tarjeta virtual

Polideportivo la Cantábrica  
Parque de la Cantábrica, Calle la Industria, 45, 39610  
942 077 070

Astillero Ayuntamiento

ASTILLERO Donde quieres estar

javascript:\_doPostBack('ctl00\$ctl00\$SiteContent\$kkbQR','')

17:27  
28/04/2022

También se podrá acceder a estas instalaciones mediante el pago de la correspondiente entrada:

### **PRECIO DE LAS ENTRADAS**

	Entrada suelta	Bono 10 entradas (Validos sólo para temporada 2022)
NIÑOS (de 2 a 17 años ambos inclusive)	1,10 €	9,00 €
ADULTOS (con 18 o más años)	3,40 €	25,00 €

La adquisición de las entradas se hará a través de la Web del Ayuntamiento de Astillero ( [www.astillero.es](http://www.astillero.es)) en el enlace de interés de Reservas Online de Instalaciones Deportivas (enlace: <https://deportes.astillero.es:5588/a2sportweb/Login.aspx> ) donde deberán registrarse como usuarios, en el supuesto de que al realizar tal registro como usuarios tuvieran alguna dificultad o problema, diríjense al personal de las oficinas de las Instalaciones deportivas.

Una vez que se haya debidamente registrado e identificado podrá adquirir las entradas en el apartado de **Venta de Entradas**.

Una misma persona podrá comprar la cantidad que desee de entradas tanto de adulto como de menor las cuales podrá ir utilizando el día que desee. Cada entrada será válida para una sola persona y un solo día, atendiendo a la tipología de menor o mayor de edad.

Cuando usted compre las entradas recibirá en su email los códigos QR correspondientes a las entradas adquiridas. También podrá descargárselos desde su ficha de usuario/abonado.

Una vez compradas las entradas podrán anular las mismas con la consiguiente devolución del importe dentro de las 72 horas siguientes a su compra.

Asimismo también pueden adquirir bonos de 10 utilizaciones, en cuyo caso el código Qr recibido dara derecho a ser utilizado diez veces, bien en diferentes o en el mismo día.

**Tanto bonos como entradas sólo serán validos para la temporada de verano del año 2022. No podrán ser canjeados por entradas para las instalaciones cubiertas, o para otros años.**

En cualquier caso, será necesario a requerimiento del personal de la instalación presentar a la entrada de las instalaciones Documento de Identidad, o fotocopia del documento de identidad de los padres o tutores, para acceder a la instalación, además del cumplimiento de aquellas normas que se hayan establecido por la legislación vigente, por el Reglamento de Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Astillero o por los responsables de estas instalaciones.

<b>Horarios de apertura</b>	
Piscinas de La Cantábrica: de lunes a domingo de 10.30 a 20:00 horas Piscinas de Guarnizo : de lunes a domingo de 12:00 a 20:00 horas	Los horarios establecidos indican el cierre de la instalación para el uso al público. Estos horarios se podrán modificar de acuerdo con el Reglamento, las Ordenanzas o por necesidades del Servicio.